

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el 99º Aniversario del Colegio Provincial N° 2 "Dr. Benjamín Zorrilla" de la ciudad de Río Grande, celebrado el 22 de octubre de 2021.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a la Señora Directora, docente Andrea ARTEAGA, por su intermedio a toda la comunidad educativa del Colegio Provincial N° 2, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todos los alumnos y alumnas que han transcurrido y hoy transcurren su desarrollo educativo en la institución.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 306 /21.



Matias G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO